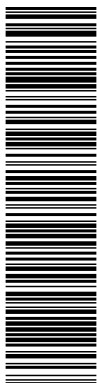


DOCUMENTO Secretaria-Orden del Día (Convocatoria JGL): 220513 JGL Orden del Día (versión 3)	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 8822 , Fecha de Salida: 11/05/2022 14:57:00
OTROS DATOS Código para validación: QLU6J-837F1-HRS8H Fecha de emisión: 11 de Mayo de 2022 a las 14:59:08 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/05/2022 14:43 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/05/2022 14:47
ESTADO FIRMADO 11/05/2022 14:47	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2193925 QLU6J-837F1-HRS8H 09BC331072AEF198EE15E26A864414878672240) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
 MAJADAHONDA
 (MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **13 de mayo de 2022** a las **10,00 horas**, en las dependencias de Alcaldía de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (072/22) Lectura y aprobación, si procede, de borrador de acta de sesión anterior.
2. (073/22) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 5551/21 al 5650/21, ambos inclusive.

CONTRATACIÓN

3. (074/22) Propuesta de aprobación del expediente de contratación, pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y su cuadro resumen y anexos que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto ordinario del Contrato de Servicio de Escuela Municipal de Verano, Semana Santa, Navidad y días no lectivos del Área de Educación.

MEDIO AMBIENTE

- 4 (075/22) Aprobación del proyecto de mejora del Parque Goya en Majadahonda (lote 1 exp. contratación 50/2020).
5. (076/22) Aprobación del proyecto de mejora del Parque Manuel de Falla en Majadahonda (lote 2 exp. contratación 50/2020)
6. (077/22) Aprobación del proyecto de mejora del parque Valle del Arcipreste en Majadahonda (lote 3 exp. contratación 50/2020)



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2193925 QLU6J-837F1-HRS8H 09BC331072AEE198BEE15E26A864414878672240) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

7. (078/22) Aprobación del proyecto de mejora del parque Cerro del Aire en
Majadahonda (lote 4 exp. contratación 50/2020)

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)